AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE -2020588327
ASUNTO: solicitud gas domiciliario Zipaquirá
DEPENDENCIA: - SECRETARÍA DE MINAS ENERGÍA Y GAS

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2020

Doctor
WILLIAM RODRÍGUEZ RUÍZ
Director Zona Centro Oriente
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. ESP
Carrera 2 Este No. 22 -60 – CC Nogales Plaza
Teléfono: 3485500 ext. 85701
Chía Cundinamarca
E-mail: wrodrigu@grupovanti.com

Asunto: traslado solicitud proyecto de gas municipio Zipaquirá

Respetado doctor Rodríguez:

Reciba un cordial saludo de la secretaria de Minas, Energía y Gas del Departamento de Cundinamarca. Este despacho le informa que hemos recibido la comunicación con radicado Mercurio No. 2020094285 del 09 de septiembre de 2020, suscrito por la sra. Lucila Caicedo Bernal concejal del municipio de Zipaquirá, mediante la cual solicita estudio de viabilidad técnica y financiera para la instalación del servicio de gas domiciliario en el sector Barandillas, Pilastras, Pasoancho, San Miguel y Ciudadela El Recreo (Alcolpaviz) del municipio de Zipaquirá Cundinamarca.

Sobre el particular en atención a la naturaleza de la solicitud y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y art. 5° del Decreto Legislativo N° 0491 del 28 de marzo de 2020, damos traslado de la misma.

Lo anterior con el fin de obtener por parte de la empresa que usted representa, un concepto de viabilidad técnica, que explore alternativas para poder gasificar ésta comunidad, a fin de poderlos incluir en el plan de expansión 2020-2023 de la Secretaría de Minas, Energía y Gas de Cundinamarca, y de esta manera estudiar la posibilidad de asignar de forma compartida recursos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de las familias que no gozan del servicio de gas domiciliario y contemplar un posible convenio con ustedes.

Cualquier inquietud adicional relacionada con esta solicitud, los invitamos a comunicarse con esta Secretaría.

Cordialmente,

OLGA JANNETHE RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretaria de Minas y Energía y Gas

Anexo: 1 oficio

Copia: sra. Lucila Caicedo Bernal Concejal de Zipaquirá
e-mail: lucila1027@gmail.com

Proyectó: Carlos A. Triviño Profesional Especializado
Revisó: Jahir Andrés Hernández Gerente SMEG